



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 125/15.

En Quillón, lunes 3 de agosto de 2015, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 124, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- ✓ Correo electrónico enviado por el secretario municipal el lunes 27 adjuntando convenio de gestión del director del DAEM y viernes 31 de julio adjuntando acta, pre tabla, carta de APR Manque Norte y recordatorio de sesión ordinaria próximo lunes 3 a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Convenio e informe director del DAEM.
- ✓ Solicitud de subvención TEAM MTB por \$480.000.
- ✓ Carta de Comité APR Manque Norte, se adjunta.
- ✓ Solicitud de aprobación de comodato de 200 metros cuadrado de terreno ubicado en El Roble, 18 de Septiembre y Gral. Cruz, para licitación pública de cuentas corrientes municipales y ofertar terreno para instalación de sucursal de banco comercial.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Información sobre el término del paro de profesores.
- ✓ Informe eléctrico.
- ✓ Información sobre Pre universitario "Vignolo".

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 789/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal acta N° 124, en sesión ordinaria del lunes 3 de agosto con la siguiente votación.

Aprobaron seis (6) votos, concejales Sres. Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

No aprobó un (1) voto concejal Sr. Raúl Fuentealba, porque no quedo reflejado lo que quiso decir.

El secretario municipal le señala al concejal Fuentealba que con fecha marte 21 le solicitó enviar el contenido que quería que se incorporará al acta y recién el jueves 30 (9 días después), también por correo electrónico, le señala que se remita a la grabación y el sentido era que precisará lo que exactamente quería que se incorporará al texto del acta, tal como lo había enviado otro concejal. No hubo respuesta y le recuerda que el acuerdo es registrar los temas planteados en el acta.

- ✓ **Acuerdo N° 790/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de TEAM MTB por \$480.000.
- ✓ **Acuerdo N° 791/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal autorizar, en la licitación de las cuentas corrientes municipales, el ofrecimiento de entregar en comodato terreno por 200 metros cuadrados en la calle El Roble entre 18 de Septiembre y General Cruz, con el propósito que el Banco que se adjudique la licitación pública instale una sucursal del Banco en la comuna.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- El Alcalde invita a continuar con el diálogo sobre el informe entregado por el director del DAEM y les señala, que a cada uno se les envió el convenio a sus correos electrónico como fue solicitado y que en sus carpetas tienen el convenio e informe:

Concejal Muñoz, en el convenio se establece implementar un plan de capacitación que sea pertinente, para cuatro años, ¿Con quiénes?

Director, Elaborar un plan para todos los estamentos, es dejar establecida una política de capacitación y que sea lo que efectivamente requiere cada estamento.

Concejal Navarrete, existe un plan de perfeccionamiento anual y está a la espera de la aprobación del Sr. Alcalde. Me parece que es al revés, se recoge los requerimientos, se elabora el plan y después se presenta.

Director, el plan se discutió con ellos, se realizaron observaciones y lo estamos trabajando. Terminado, iremos estamento por estamento para socializarlo y ver los recursos.

Concejal Miranda, sobre la política de traspaso de la educación, ¿aún no sabemos nada?

Alcalde, para planificar, tenemos que tener claro para donde se va, y por los diarios volvemos a enterarnos que se posterga el envío del proyecto de ley de desmunicipalización, nadie sabe nada.

Concejal Miranda, se está ad portas de realizar esa transformación, no depende de nosotros la política que se está desarrollando a largo plazo no es tan relevante, acelerar el plan para aprovecharlo.

Alcalde, estamos obligados a aprobar o rechazar el PADEM 2016, ahora viene encajonado, lo están trabajando en el DAEM.

Director, MINEDUC determinará el PADEM, van a cambiar absolutamente los DAEM, van a desaparecer y se crearán la Agencias Locales de Educación.

Concejal Miranda, nos quedan nuestros establecimientos, ¿de quienes es la propiedad?

Alcalde, tenemos el catastro, sabemos lo que es nuestro, el MINEDUC está solicitando el catastro no saben lo que es de ellos, está solicitando a las municipalidades los antecedentes.

Concejal Navarrete, no soy experto en educación, independiente de lo que se prevé, en el punto 6.2 es factor crítico, cumplimiento de perfeccionamiento, eso está elaborado y no lo conocemos, se da por objetivo logrado, aparece y está para el visto bueno del alcalde, aprehensión que tengo...Tema la matrícula, la asistencia, aparece asistencia, es posible que de junio 2014 a la fecha se haga llegar un informe, que se ha logrado el 93 % de asistencia.

Director, se está trabajando la asistencia, hay que descontar los días de paro.

Concejal Navarrete, usted sabe si existe la Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados.

Director, si, se ha mantenido en funcionamiento. En la segunda reunión se eligió la nueva directiva.

Concejal Muñoz, en el factor crítico 9, es algo súper técnico, se da a entender logrado, porque se adquirió un software o plataforma.

Director, es un plan estratégico, se está permanentemente planificando a distinto nivel y hay niveles de control en las escuelas.

Concejal Muñoz, hay quejas, no están conforme con la calidad de la plataforma.

Director, la plataforma permite varias cosas, controlar asistencia, inventarios, certificados, etc...ahora, el desafío es integrar los distintos insumos.

Concejal Navarrete, se tiene el valor.

Director, son 10 millones y se paga por el FAGEM.

Alcalde, estamos preparando los antecedentes que están solicitando del MINEDUC, pero hasta el día de hoy, el Alcalde que es el sostenedor de la educación pública comunal, no hemos recibido nada sobre la desmunicipalización, es una situación incierta.

- Sr. Alcalde hace entrega a través del secretario municipal, lo solicitado por el concejal Muñoz el informe de las horas extraordinaria del personal municipal a la fecha. Al concejal Fuentealba, las fotocopia de las actas de la comisión que él preside, de cultura, deporte y turismo y al Concejal Bustos, el listado de la Cabañas con patentes existente a la fecha en la comuna.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Preocupación por presentación de proyectos al Gobierno Regional, cinco y se probó uno del Club de Adulto Mayor Amanecer, hay que buscar los apoyos o patrocinios en los Consejeros de la Provincia, estamos disponible para ello.

Alcalde: Si, es bueno apoyar los proyectos porque beneficia a los habitantes de la comuna. Lo importante, que se nos aprobó por 23 millones el de los adultos mayores postrado, un proyecto de apoyo social.

- Consulta, también, llegaron 22 puertas donadas por una empresa, que podrían utilizarse en viviendas, ¿Cómo ingresan al municipio?

Alcalde: Vienen hablar conmigo, se recibe la donación y queda inventariada en bodega. DIDECO, sabe de sobra quien la necesita y la distribuyen según procedimientos administrativos que se tiene.

- Mes de agosto entre en vigencia la ley del lobby, pregunto: ¿cómo se va acceder a la plataforma on line? ¿cómo se va a implementar?

¿usted nombrará a alguien? ¿Dispondremos en la secretaria municipal de los formatos?

Alcalde: La secretaria para ustedes está nombrada, es la Srta. Leane Avilés.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Para apoyar proyectos, los contactos están y tenemos la voluntad para hacerlo.
- Ley del lobby, destacar la invitación a capacitación, participamos cuatro concejales, varios funcionarios municipales, el encargado de informática, invitación realizada por la SEGPRES a través del municipio.
- Antena de celulares, solicitada la información sobre el trámite, plazos, protocolos, autorizaciones para instalar las antenas. Hay personas muy inquietas en la comuna y en especial, en la población. J. Campos Orellana.

Alcalde: Otorga la palabra al director de obras, quien señala que la empresa cumplió todos los requisitos para otorgar el permiso de edificación de la antena, y hace entrega a los concejales Muñoz y Miranda el expediente de los permisos otorgados.

Alcalde: Insistir, gobierno está tratando de mejorar la conectividad, nosotros le señalamos los puntos difíciles o nulos de conectividad, los planes vienen subsidiados por el gobierno.

Concejal Muñoz, Si, los vecinos señalan que no habrían sido notificados y por los antecedentes recibidos si fueron notificados.

- He recibido la inquietud de los vecinos de las viviendas recién inaugurada de los Comités El Refugio y Valle Verde, los plazos posteriores para realizar mejoras, ampliaciones, modificaciones, ¿tienen que tener autorización o hay plazos?

Director de obras, realizaremos reunión con los vecinos para informarles; a fines de agosto tendrán recién sus escrituras de sus casas y tienen que tener el certificado de informaciones previas

otorgado por la DOM, para cualquier construcción de sus viviendas.

Alcalde: La inauguración oficial de las viviendas la realizó el Gobernador (S), los concejales entregaron 20 llaves de las viviendas a sus propietarios y posteriormente, hubo una entrega paralela.

- Ingresará carta de pareja de niños que participarán en concurso de cueca en Iquique para ser apoyados.

Alcalde: Solicitud no ha ingresado y recibirá el apoyo correspondiente.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Si es posible tener los convenios que se han realizados con institutos y universidades, para ver que ofrecen, porque los adultos mayores quieren conocer esa información.
- Informar que Inter Consultores suspendió el curso que iba a participar.
- Inspección municipal cursó en un mismo día y lugar 30 infracciones, ¿cómo se enlaza con el Juzgado de Policía Local y cuál es su resultado?

Alcalde: Cada tres meses tienen el informe del Juzgado de Policía Local.

- Terreno de la sede de Patricio Navarrete, tener el informe, para dar respuesta a los vecinos.

Alcalde: Me reuní con ellos y están trabajando con el abogado.

- Lo mismo en San Francisco, se está realizando loteo y no hay tenencia oficial donde está ubicada la sede, hay que regularizarla.

Alcalde: Al parecer los dueños no quieren donarla.

- Villa La Portaña, tienen junta de vecinos y añoran tener una sede, hay terrenos que son presuntamente municipales.

Alcalde: Tienen que consultarlo en la dirección de obras donde hay catastro de los terrenos.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Años atrás, presentado proyecto en la E. Frei, el equipamiento ¿aún es del SERVIU?

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Consulta, los camiones están igual pasando en la zona urbana, a las 12 horas tres camiones pasando por el cementerio con maderas.

Alcalde: No está igual, es ir a consultar a los vecinos de la calle Sta. Margarita. Hay algunos camiones autorizados que están cosechando y no tienen otra alternativa.

- Camino, viene saliente de Los Cerezos, en los Acacios, es vecinal o municipal, 700 a 800 metros no se puede pasar a pie hay que levantarlo.

Alcalde: Es municipal, lo verá obra.

- Vuelta a lo mismo, en el CECOF de Cerro Negro, agradecidos, pero adentro permanece el agua, sugerencia, con dos o tres camiones de material el agua podría escurrir.

Alcalde: Nuevamente, van ir a ver, el agua tiene que correr.

- Electricidad, CECOF, hay luminarias apagadas.

Alcalde: Es salud el responsable, tiene un encargado.

- Hay problemas con la estabilidad de la luz.

Alcalde: Ese es un problema de la distribuidora de la energía eléctrica.



CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Paulino Flores, intransitable el camino.
- Camino a Huachipato, se ha realizado un trabajo bastante bueno, ¿se seguirá?

Alcalde: Se seguiría, falta el estabilizado, ahí es de tres pulgadas, lo compran y nosotros lo colocamos.

- Consulta, el estudio del borde costero de la laguna.

Alcalde: Fue entregado al concejo, el mal llamado estudio de la costanera. Me informaron que está listo el estudio de mecánica de suelo hasta el límite con el predio Niza, que es franja municipal.

- Informar, el lunes 10 a las 15 horas reunión de la comisión por deporte y el lunes 17 del presente a las 15 horas reunión por turismo. (Es la comisión de cultura, deporte y turismo).

Siendo las 18.50 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 125/15, aprobada por el Concejo Municipal.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.



ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

ECHV/echv.
Quillón, lunes 10 de agosto de 2015.